



OFICIO N° 64958
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.14°/372

VALPARAÍSO, 08 de abril de 2024

Los Diputados señores FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS y JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la implementación del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con desglose por región e iniciativas, indicando el estado de avance de las medidas previstas en el informe de cumplimiento de compromisos de fecha 30 de junio de 2023, en los términos que requieren.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑORA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4D49DF3858EBE2ED



Fecha: Abril, 2024
MAT: Solicita información
ANT: Fondo de Desarrollo de las
Telecomunicaciones

DE : FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS; JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS; H.
DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA

A : SRA. DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

En uso de las atribuciones legales y constitucionales que nos asisten en calidad de diputados, solicitamos se sirva informar sobre la implementación del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con desglose por región e iniciativas; como también el estado de avance de las medidas previstas en el informe de cumplimiento de compromisos, de fecha 30 de junio de 2023¹, especialmente aquellas que se encuentran con plazo de ejecución vencido, según lo dispuesto en el mismo instrumento, a saber:

- **COMPROMISO 1** Confeccionar minutas semestrales que den cuenta del estado de avance en la elaboración de la metodología de evaluación de proyectos de telecomunicaciones, la cual será diseñada en mesas de trabajo en conjunto entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y esta Subsecretaría, estando sujeto lo anterior a la disponibilidad de recursos (presupuestarios y humanos) en ambos servicios, y además, en conformidad con lo que efectivamente sea establecido por la modificación de la Ley General de Telecomunicaciones que, a la fecha, se encuentra en trámite. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2023.
- **COMPROMISO 4** Presentar a evaluación Ex Ante el Servicio de telecomunicaciones para Zonas WiFi 2.0 como parte de la oferta programática de SUBTEL, y obtener calificación de Recomendado Favorablemente. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2023.

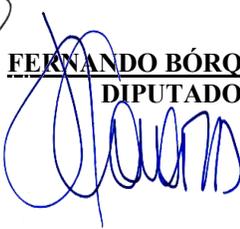
¹ Disponible en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-285481_seguimiento_compromisos.pdf



- **COMPROMISO 5** Obtener la recomendación favorable en el proceso de evaluación Ex Ante del proyecto Implementación de la Televisión Digital Terrestre - Sistemas de Transmisión (TVD4). Fecha de Vencimiento: Diciembre 2023.
- **COMPROMISO 6** Primera medición de los indicadores en los ámbitos de proceso, producto y resultado, que permita hacer seguimiento de los distintos programas y proyectos que utilizan el Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones, y en función de ello, informar las medidas correctivas que serán incorporadas, independientemente que se encuentren o no identificados como parte de la oferta programática de SUBTEL. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2023.
- **COMPROMISO 8** Definir y explicar la forma en que se medirá la brecha digital por parte de la División Política Regulatoria y Estudios de SUBTEL. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2022.
- **COMPROMISO 9** Entregar los resultados de la aplicación de la metodología para la medición de la brecha digital, conforme a la definición previamente informada. Fecha de Vencimiento: Junio 2023
- **COMPROMISO 10** Definir y operacionalizar los criterios de focalización que permitan definir y medir la población objetivo de los distintos programas y proyectos que utilizan el Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones, no importante la fuente de financiamiento (central, regional u otra), considerando la definición de brecha digital. Además, definir y operacionalizar los criterios de priorización que serán utilizados por los distintos programas y proyectos que utilizan el Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2023.

Sin otro particular, y esperando una buena recepción de esta solicitud, se despiden atentamente,

FERNANDO BÓRQUEZ M.
DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FERNANDO BÓRQUEZ M.

JUAN ANTONIO COLOMA Á.
DIPUTADO

